



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 5 de julio de 2013.-

VISTO: el asunto radicado en la Comisión Permanente N° 3 (Subsistencias, Higiene y Salud Pública), del que se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

CONSIDERANDO: que, en su mérito se aconseja el archivo del mismo.

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 116° del Reglamento Interno y en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1. Dispónese el pase a la Mesa Reguladora de Trámite, a los efectos de su archivo, sin perjuicio, del asunto que a continuación se detalla:

Carpeta	Entrada
131/10	7089/13

Junta Nacional de Drogas y Junta Departamental de Drogas remite invitación para el Encuentro Dialogo Nacional sobre Políticas de Drogas. "Control y regulación estatal del mercado de marihuana" que se realizara el Jueves 9 de mayo a las 17:30 en el Teatro Eslabón de la ciudad de Canelones...

2. Regístrese.


JUAN RIPOLL
Secretario General


ADRIANA ODAZZIO
Presidenta